ACTA No. 1690 /

REG. FOLIO No. 74 /

LUGAR Y FECHA : Bogotá D.C., septiembre 20 de 2019

INTERVIENEN : **EP. JAIRZINHO BARCO CORREA**
Supervisor del contrato

MAGDALENA ROCÍO ROJAS BOHÓRQUEZ
C.C. 52.581.422 de Bogota D.C
Representante Legal
ROKA INDUSTRIAL S.A.S
NIT. 900662826-1

ASUNTO : **ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 174-ICFE-2019** CUYO OBJETO SON LOS SERVICIOS DE CALIBRACIÓN, MANTENIMIENTO Y AJUSTE PARA INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO". GRUPO 1.

Al efecto se procedió así:

Conforme al Contrato No. **174-ICFE-2019** y mediante la presente acta, se da inicio a la realización de los SERVICIOS DE CALIBRACIÓN, MANTENIMIENTO Y AJUSTE PARA INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO". GRUPO , el cual se cancelará así:

1. ORIGEN DE LOS RECURSOS

RPC No. 126819 de fecha 19 de septiembre de 2019.

CDP No 27119 de fecha 2 de abril de 2019 con cargo al Rubro: A-02-02-02-008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN por valor de SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($6.500.000,00) emitido por el Coordinador de la Sección Financiera de la Entidad.

VALOR CONTRATO No. 174 / 2019	**$ 5.712.938,00**	
VALOR A EJECUTAR		**$ 5.712.938,00**
SUMAS IGUALES	**$ 5.712.938,00**	**$ 5.712.938,00**

2. FECHA DE INICIO

La iniciación de la prestación de los servicios se efectúa a partir del día 20 de septiembre de 2019.

3. FECHA DE TERMINACIÓN

La entrega a satisfacción de las partes se efectuará hasta el día 15 de diciembre de 2019, previa verificación del pago de los aportes parafiscales y expedición del registro presupuestal.

ACTA No. 1690 /

REG. FOLIO No. 74 /

4. GARANTÍA ÚNICA

Póliza No. 21-44-101306376
Seguros del Estado S.A.

Certificado de aprobación de Garantía Única No. 3460 de 19/09/2019

Amparos Vigencias

AMPRAROS VIGENCIAS	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	16/09/2019	15/06/2020	$ 1.142.587,60
Calidad del servicio	16/09/2019	15/06/2020	$ 1.142.587,60

Lo anterior con el fin de dar cumplimiento a las cláusulas establecidas en el contrato No. 174-ICFE-2019.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se deja constancia y se firma de mutuo acuerdo por parte de los interesados, teniendo en cuenta su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el citado contrato de suministro.

ROKA INDUSTRIAL S.A.S Nit: 900.662.826-1

MAGDALENA ROCÍO ROJAS BOHÓRQUEZ
C.C. 52.581.422 de Bogotá
Representante Legal
ROKA INDUSTRIAL S.A.S
NIT. 900662826-1

PSD. JAIRZINHO BARCO CORREA
Supervisor de Contrato 174-ICFE-2019
Coordinador Grupo Servicio al Usuario

Coronel JUAN CARLOS PARRA ARGUMEDO
Director Instituto de Casas Fiscales del Ejército